GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-047**
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME No:		**8**		FECHA:	**22**	de	**ENERO**	de	**2026**				
PERIODO:	DEL	**1**	de	**JUNIO**	de	**2025**	AL	**31**	de	**JUNIO**	de	**2025**	

CONVENIO No:	**2580**	DE	**2024**

OBJETO:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2580 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TUNJA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL SUMUNISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

LOCALIZACIÓN:

DEPARTAMENTO DE BOYACA, MUNICIPIO DE TUNJA VIAS URBANAS

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCION	
ENTIDAD TERRITORIAL	
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**MUNICIPIO DE TUNJA**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ Teléfono: 7420150 Dirección: Cll 20 No 9-90 Tunja, Boyacá	**LINA MARÍA BAUTISTA AVELLANEDA** Teléfono:3108713234 Dirección: Calle 19 #9-95 Tunja, Boyacá
ASIGNACIÓN DE SEGUIMIENTO: 27 DE MARZO DE 2025	8 DE OCTUBRE DE 2024

APORTES:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTRO ()	TOTAL
$ 2,000,000,000.00	**$ 96,371,894.00**	**$ 0.00**	**$ 2,096,371,894.00**

OBSERVACIÓN: Si bien el ingeniero OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ se mantenía como supervisor durante el periodo en mención, el presente informe ha sido elaborado y suscrito por el nuevo supervisor, ingeniero ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ, en atención a que subsistían observaciones pendientes por parte de los informes previamente emitidos.

ETAPA PRECONTRACTUAL	
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE TUNJA	
ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**
Proceso No. 005-2024- SA-SUBASTA INVERSA	8 DE OCTUBRE DE 2024
Aviso de Convocatoria o Invitación	8 DE OCTUBRE DE 2024
Estudios Previos	8 DE OCTUBRE DE 2024
Proyecto de pliego de condiciones	8 DE OCTUBRE DE 2024
Pliego de condiciones definitivos	31 DE OCTUBRE DE 2024
Acto de adjudicación	27 DE NOVIEMBRE DE 2024
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE TUNJA	
ETAPA DEL PROCESO	**FECHA**
Proceso No.	
Aviso de Convocatoria o Invitación	
Estudios Previos	
Proyecto de pliego de condiciones	
Pliego de condiciones definitivos	
Acto de adjudicación	

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	**4,724,227,249,00**
OBJETO:	
SIT- 192 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-19, CONCRETO, MATERIAL DE AFIRMADO, ACERO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE TUNJA, BOYACÁ"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL:
UNIÓN TEMPORAL TUNJA-2024 Teléfono: 3143308903 Dirección: Calle 27 N° 9 30	**JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ** Teléfono: 3143308903 Direccion: Calle 27 N° 9 30

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
OBJETO:	

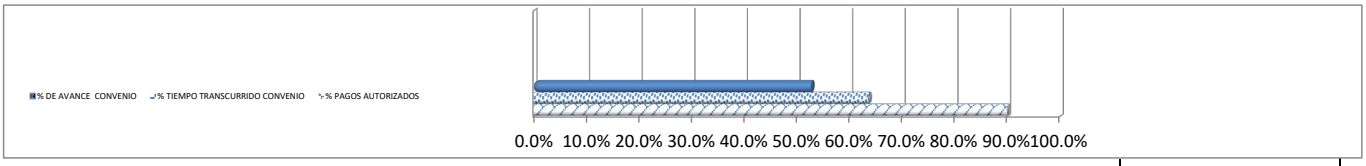
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-047**
INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO		**FECHA: 24/Jul/2019**

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL:
Teléfono: Dirección	Teléfono: Dirección:

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONVENIO			CONTRATO DE OBRA			CTO. INTERVENTORÍA		
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	6	9	2024	11	12	2024			
PLAZO INICIAL	8	10	2024	31	12	2024			
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	5	12	2024	31	12	2024			
ADICIONES EN PLAZO	26 DÍAS			3 MESES					
ADICIONES EN PLAZO	9 MESES Y 21 DÍAS			90 DÍAS					
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	4	1	2026	30	8	2025			

AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA RESOLUCION

% DE AVANCE CONVENIO	**52.8%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONVENIO	**63.7%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**90.0%**



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

Se realizará la instalación de mezcla y se garantizará que la mezcla asfáltica suministrada para las labores a realizar cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías INVIAS. Nos comprometemos a instalar el material recibido, bajo los lineamientos establecidos en el manual de mantenimiento de carreteras del "INVIAS", esto de acuerdo a la actividad requerida en campo; por tanto, los mismos serán responsables de su correcta instalación; así mismo la Secretaría de Infraestructura dispone de un anexo técnico en donde se podrá consultar especificaciones técnicas y proceso constructivo de las siguientes actividades: parcheo en calzada y bermas pavimentadas, parcheo temporal en calzada y bermas pavimentadas y Bacheo de Pavimento asfaltico; documento tomado del manual de mantenimiento de carreteras del "INVIAS). Dicho material será utilizado para rehabilitar, mejorar y mantener los tramos viales que defina la Alcaldía de Tunja y que san aprobados por la Gobernacion de Boyaca , cumpliendo con todos los requisitos previos a la ejecución física de la obra . Los metros cúbicos aproximados a ser suministrados al Municipio de Tunja corresponde a 3.024,30 Mt3 sueltos.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	6	9	2024	
Acta de prorroga No. 1	4	12	2024	se realiza solicitud por que no se habia dado inicio al contrato de suministro.
Acta de suspension No. 1	27	12	2024	Se realiza suspensión por festividades de fin de año y el no suministró de Mezcla Asfaltica.

Acta de reinicio	10	3	2025	culmina la suspensión despues de 73 días
Acta de prorroga No. 2	14	3	2025	Se realiza prorroga para dar cumplimiento al convenio.

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONVENIO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	PRORROGA No. 1		VEINTI SEIS (26) DIAS
2	SUSPENSIÓN 1		DESDE 27 DE DICIEMBRE DE 2024
3	PRORROGA No. 2		NUEVE (9) MESES Y VENTIUN (21) DIAS
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		**$ 0.00**	**DIEZ (10) MESES Y DIECISIESTE (17) DÍAS**

SEGUIMIENTO FINANCIERO (N/ A)

CONVENIO

CUENTA No.	390864577	**BANCO:**	OCCIDENTE	**SUCURSAL:**	TUNJA
NOMBRE CUENTA:	MUNICIPIO DE TUNJA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2580 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TUNJA BOYACA				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA			VALOR
Desembolso No 1.	90	16	10	2024	$ 1,800,000,000.00
Desembolso No 2.					
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS					**$ 1,800,000,000.00**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
CENTRO INTERSECCIÓN	21.5
CENTRO CALLE 17	50
RODEO CALLE 17	20
RODEO CARRERA 5	22
P. PINZON CALLE 23	28
P. PINZON CARRERA 8	37
CENTRO INTERSECCIÓN	28
LAS NIEVES CALLE 24	42
LAS NIEVES CALLE 24	22
	TOTAL (m3) 270.5

(Adicionales, modificaciones o aclaraciones a aspectos del contrato original, audiencias de seguimiento y de control de cumplimiento, etc)

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
27 DE SEPTIEMBRE DE2024	SUPERVISION DE CONVENIO	ENTREGA DE FORMATOS PARA DILIGENCIAMIENTO DE INFORMES	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
27 DE SEPTIEMBRE DE2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA GIRO DE ANTICIPO	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
27 DE SEPTIEMBRE DE2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMACION PARA INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
3 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	INVITACION A CELEBRACION DE COMITÉ TECNICO	CELEBRADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
23 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE AJUSTE A MINUTA DEL CONVENIO	ENVIADA A LA SECRETARIA DE CONTRATACION
16 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE AJUSTE A MINUTA DEL CONVENIO	ENVIADA A LA SECRETARIA DE CONTRATACION
29 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICIUD DE ENTREGA DE INFORME MENSUAL	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA

28 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	RESPUESTA ALCALDIA DE TUNJA	RADICADA A LA SUPERVISION DEL CONVENIO
29 DE OCTUBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORME MENSUAL	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
6 DE NOVIEMBRE DE 2024	ALCALDIA DE TUNJA	ACLARACION DEL VAUR CONTRATADO PARA EFECTOS DE EJECUCION DEL CONVENIO	RECIBIDA POR PARTE DE LA SUPERVISION DE LA GOBERNACION DE BOYACA
8 DE NOVIEMBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
19 DE NOVIEMBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE HABILITACION DE CORREO EXCLUSIVO PARA EL CONVENIO	ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
18 DE NOVIEMBRE DE 2024	ALCALDIA DE TUNJA	SOLICITUD DE NUMERO DE CUENTA PARA CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SUPERVISION ENVIO DATOS DE NUMERO DE CUENTA PARA TAL FIN
19 DE NOVIEMBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE NUMERO DE CUENTA PARA CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SE DIRIGIO CARTA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL PARA LA ENTREGA DE ESTA INFORMACION
20 DE NOVIEMBRE DE 2024	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	ENTREGA DE NUMERO DE CUENTA PARA CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	INFORMACION ENTREGADA AL MUNICIPIO DE TUNJA
26 DE NOVIEMBRE DE 2024	SUPERVISION DE CONVENIO	INVITACION A CELEBRACION DE COMITÉ TECNICO	REMITIDA A LA ALCALDIA DE TUNJA
27 DE NOVIEMBRE DE 2024	ALCALDIA DE TUNJA	RESPUESTA A INVITACION A COMITÉ TECNICO	SE CAMBIA DE FECHA EL COMITÉ PROPUESTO
22 DE MAYO DE 2025	ALCALDIA DE TUNJA	SOLICITUD DE APROBACION NUEVOS TRAMOS VIALES	SE SOLICITA LA APROBACION DE INTERVENCION A UN NUEVO LISTADO DE TRAMOS VIALES
23 DE MAYO DE 2025	SUPERVISION DE CONVENIO	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMES MENSUALES Y FINANCIEROS	SE SOLICITA QUE LA ALCALDÍA DE CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO
23 DE MAYO DE 2025	SUPERVISION DE CONVENIO	APROBACIÓN DE NUEVOS TRAMOS VIALES	REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS EXPUESTOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA DEL CONVENIO SE DA LA APROBACIÓN DE LOS NUEVOS TRAMOS VIALES
28 DE MAYO DE 2025	ALCALDIA DE TUNJA	CERTIFICADO DE SERVICIOS PÚBLICOS	CERTIFICACIÓN DE QUE LOS NUEVOS TRAMOS VIALES PUEDEN SER INTERVENIDOS
9 DE JUNIO DE 2025	SUPERVISION DE CONVENIO	APROBACIÓN DE NUEVOS TRAMOS VIALES	REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS EXPUESTOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA DEL CONVENIO SE DA LA APROBACIÓN DE LOS NUEVOS TRAMOS VIALES

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS EN EL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
COMITÉ TECNICO No. 1	8	10	2024	
COMITÉ TECNICO No. 2	15	10	2024	
COMITÉ TECNICO No. 3	3	12	2024	
COMITÉ TECNICO No. 4	31	3	2025	
COMITÉ TECNICO No. 5	28	5	2025	

RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Supervisión No. 1	6	9	2024	5	10	2024	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Informe de Supervisión No. 2	6	10	2024	5	11	2024	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Informe de Supervisión No. 3	6	11	2024	5	12	2024	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Informe de Supervisión No. 4	6	12	2024	27	12	2024	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Informe de Supervisión No. 5	10	3	2025	31	3	2025	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Informe de Supervisión No. 6	1	4	2025	30	4	2025	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA

Informe de Supervisión No. 7	1	5	2025	31	5	2025	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Informe de Supervisión No. 8	1	6	2025	31	6	2025	ENTREGADO POR LA SUPERVISION DE SEGUIMIENTO ACOMPAÑADO POR EL INFORME PRESENTADO POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA

OBSERVACIONES:

Los informes del municipio 8, 9, 10, 11, 12 y 13 ya ajustados fueron recibidos el día 22/01/2026 en el despacho del supervisor, la Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial del Departamento de Boyacá.

CHEQUEO INFORME DE SUPERVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO	**VERIFICACIÓN**	**FOLIOS**
Etapa precontractual de los recursos del convenio		
Copia de certificación de apertura de cuenta para el manejo de los recursos del convenio	YA SE RADICO	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de las obras del convenio	YA SE RADICO	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de la interventoría para el contrato de obra	N.A.	
Copia del Acto administrativo ,mediante el cual el municipio incorporó los recursos del convenio al presupuesto del municipio	YA SE RADICO	
Copia del Contrato de obra e interventoría	N.A.	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de obra	YA SE RADICO	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de interventoría	N.A.	
Copia de acto administrativo mediante el cual se nombra supervisor al contrato de interventoría	YA SE RADICO	
Seguimento a los recursos financieros del convenio		
Soportes de devolución de rendimientos financieros de acuerdo a la periodicidad indicada en la minuta del convenio (Certificacion bancaria de rendimientos financieros generados, copia del comprobante de consignacion y registro del ingreso en la ventanilla N°5 de la Gobernacion de boyacá - Tesorería General) Aplica para las cuentas del convenio y las que se deriven para manejo de los recursos aportados por la Gobernación de Boyacá.	SI	
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Informe de Interventoría:	N.A.	
Acta de socialización del contrato de obra	YA SE RADICO	
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al manual de interventoría de la Gobernación	N.A.	
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	N.A.	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)	N.A.	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	N.A.	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	N.A.	
Bitácora de obra	N.A.	
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	
Amortización del anticipo	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Constancia de entrega de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones al contratista	SI	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	YA SE RADICO	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	NO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	NO	

Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)	NO	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	NO	
Generales		
Registro fotográfico	SI	
Correspondencia enviada y recibida	SI	
Registro de instalación Valla informativa	NO	
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (En caso de ser contratada por el municipio)		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al Manual de Interventoría o Supervisión de la Gobernación	N.A.	
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría	N.A.	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)	N.A.	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría	N.A.	
El personal de interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales	N.A.	
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría	N.A.	
Amortización del anticipo contrato de Interventoría	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	N.A.	
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	N.A.	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	N.A.	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	N.A.	
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	N.A.	
Generales		
Registro fotográfico	N.A.	
Correspondencia enviada y recibida	N.A.	

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ) Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:	
	Supervisor Departamento
NOMBRE:	ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ

Gobernación de Boyacá Contratación

PUBLICADO
ERIKA XIMENA RODRIGUEZ FONSECA
Fecha: 16-02-2026

Elaboró

Steeven René Rojas Acero
Profesional externo SIP

S-2025-000850-INFDDIV

TUNJA, 9 de junio de 2025

Doctor
MIKHAIL KRASNOV
ALCALDE DE TUNJA
ALCALDIA DE TUNJA
Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal Tunja-Boyacá
atencionalciudadano@tunja.gov.co;contactenos@tunja-boyaca.gov.co
TUNJA BOYACA

Contraseña:tKwm6xTxsF

Asunto: Segunda versión y aprobación de nuevos tramos para intervención vial – Convenio No. 2580-2024

Señor Alcalde, reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito.

En mi calidad de supervisor del Convenio No. 2580-2024 celebrado entre el Departamento de Boyacá y el Municipio de Tunja, para aunar esfuerzos en el suministro de mezcla asfáltica en caliente destinada al mantenimiento vial urbano en nuestro municipio, me permito informar que, tras una revisión conjunta de los tramos viales propuestos, y de conformidad con los criterios técnicos y jurídicos incluidos en el clausulado del convenio, específicamente lo establecido en el numeral 2 de la Cláusula Décima, que señala:

"**CLÁUSULA DÉCIMA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO** (...)
2. Garantizar que las vías objeto de intervención cumplan con los siguientes requisitos:

Vías urbanas cuya construcción sea mayor a cinco (05) años.

Vías urbanas que cuenten con todas las redes de servicios públicos instaladas y en buen estado, acorde a lo establecido en el RAS 2000.

Vías urbanas de uso público.

Vías urbanas con nomenclatura establecida dentro del EOT.

Vías urbanas que no se encuentren bajo supervisión de entidades como Contraloría, Procuraduría y Fiscalía.

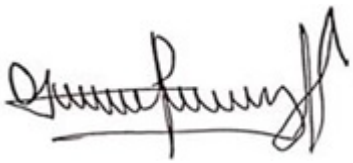
Vías urbanas que no estén dentro de intervenciones próximas por parte de la Alcaldía Municipal (...)."

Por lo anterior, me permito informar que la supervisión ha aprobado los siguientes tramos para intervención vial, de acuerdo con lo establecido en el convenio y los criterios técnicos aplicados:

1. Carrera 7 entre Calle 16 y Calle 27.
2. Carrera 8 entre Calle 16 y Calle 23.
3. Carrera 9 entre Calle 16 y Calle 25.
4. Carrera 11 entre Calle 13 y Calle 23.
5. Carrera 14 entre Calle 17 y Calle 21.
6. Carrera 13 entre Calle 16 y Calle 28.
7. Calle 16 entre Carrera 7 y Carrera 14.
8. Calle 17 entre Carrera 7 y Carrera 15.
9. Calle 18 entre Carrera 6 y Carrera 14.
10. Calle 21 entre Carrera 8 y Carrera 14.
11. Calle 23 entre Carrera 8 y Carrera 9.
12. Calle 24 entre Transversal 11 y Carrera 6B.
13. Calle 25 entre Carrera 7 y Carrera 10.
14. Carrera 8 entre Calle 24 y Calle 26.

Quedo atento a cualquier inquietud y a su disposición para continuar trabajando conjuntamente por el mejoramiento vial de nuestra ciudad.

Cordialmente,



OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL

Anexos: Si

Número de folios: 2

Revisó: OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Elaboró: IVAN DARIO LOPEZ PEREZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL- CONTRATISTA

S-2025-000927-INFDDIV

TUNJA, 18 de junio de 2025

Señor
MIKHAIL KRASNOV
Alcalde
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
CALLE 19 9-95, EDIFICIO MUNICIPAL
atencionalciudadano@tunja.gov.co ; alcaldia@tunja-boyaca.gov ; contactenos@tunja-boyaca.gov.co.co
TUNJA BOYACA

Contraseña:uoxMSG5lJA

OBSERVACIONES:

Asunto: Solicitud de ajustes de informes de supervisión CONVENIO 2580 de 2024

Respetados señores:

Por medio de la presente, y en atención a la revisión de los Informes Mensuales de Supervisión N.º 4, 5 y 6, presentados el día 11 de junio de 2025 mediante correo electrónico, nos permitimos solicitar respetuosamente se realicen los siguientes ajustes y correcciones, con el fin de garantizar la integridad y consistencia de la información reportada:

1. **Supervisor delegado del municipio de Tunja:** Se solicita diligenciar correctamente el nombre del supervisor delegado del municipio, ajustado a cada uno de los periodos informados. Asimismo, se debe anexar la designación oficial de la supervisora correspondiente.

2. **Memorias de cantidades:** Es necesario incluir como anexos las memorias de cantidades discriminadas y detalladas para cada uno de los periodos que se presentan en los informes mencionados.

3. Se solicita diligenciar los campos de plazo inicial y adiciones en plazo expresados en forma de periodo (por ejemplo: “tres (3) meses”), y no como fechas específicas. Para tal fin, se requiere unir las celdas correspondientes a días, meses y años, como una sola expresión de tiempo. Así mismo, Se deben diligenciar todas las celdas correspondientes al contrato de obra y al convenio, dado que actualmente se muestran como contratos finalizados al 31 de diciembre del año anterior, lo cual no corresponde a la realidad contractual.

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONVENIO			CONTRATO DE OBRA			CTO. INTERVENTORÍA		
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	6	9	2024	11	12	2024			
PLAZO INICIAL	5	12	2024	31	12	2024			
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	5	12	2024	31	12	2024			
ADICIONES EN PLAZO	31	12	2024						
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	31	12	2024						

4. Es necesario incluir, en el campo de observaciones, los periodos a los que hace referencia cada acta correspondiente.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	6	9	2024	
Acta de prorroga 1	4	12	2024	
Acta de suspensión	27	12	2024	
Acta de reinicio	10	3	2025	
Acta de prorroga 2	14	3	2025	
CONTRATO DE OBRA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	11	12	2024	
Acta de suspensión 1	27	12	2024	
Acta de reinicio	29	1	2025	
Acta de prorroga 1	29	1	2025	
Acta de suspensión 2	26	3	2025	
Acta de reinicio	28	4	2025	
Acta de prorroga 2	2	6	2025	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN

Estas observaciones aplican tanto para los informes de supevisión N.º 4, 5 y 6, como para los informes que se presenten en los periodos siguientes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la pronta corrección de los informes, lo cual es fundamental para la adecuada supervisión y seguimiento del proyecto.

Cordialmente,

OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL

Anexos: No

Número de folios: 1

Revisó: OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Elaboró: IVAN DARIO LOPEZ PEREZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL- CONTRATISTA